



CALKINÍ

H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



GOBIERNO MUNICIPAL DE
CALKINÍ
2021-2024

CERCANÍA Y TRABAJO

Calkiní, Campeche a 13 de Enero del 2023

No. Oficio. CKL/UTAICAL/014/2023

Asunto: Tabla de Aplicabilidad 2023

M.A.P. Néstor Cervera Cámara

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia
y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

PRESENTE.

ATTN

Lic. Gabriela Ortiz Gutiérrez

Directora de Coordinación y

Vigilancia de Sujetos Obligados

De la manera más atenta y cordial, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Calkiní, se dirige a Usted para hacerle llegar la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones Comunes y Específicas del H. Ayuntamiento de Calkiní correspondiente al año 2023, elaborada siguiendo las instrucciones especificadas por su dependencia mediante correo electrónico a esta Unidad.

Sin más por el momento, y esperando haber cumplido en forma, nos despedimos enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Profr. Víctor Antonio Arcila Flores

Director de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Calkiní 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2021 - 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INF. PUBLICA

Elaboró: AGEK

II. MUNICIPIOS

Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas del H. Ayuntamiento de Calkiní correspondiente al año 2023

Artículos 74 y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y 71 fracción I, incisos b, c, d y e de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	OBLIGACIONES COMUNES (artículo 74 de la Ley Estatal)			OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (artículos 76 de la Ley Estatal y 71 fracción I incisos b), c), d) y e) de la Ley General)		
	APLICA	NO APLICA		APLICA	NO APLICA	
	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Razón general y fundamento legal de la no aplicabilidad	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Fracción(es) y, en su caso, inciso(s)	Razón general y fundamento legal de la no aplicabilidad
Municipios	I			I		
	II			II		
	III			III		
	IV			IV		
	V			V		
	VI			VI		
	VII			VII		
	VIII			VIII		
	IX			IX		
	XI			X		
	XII			XI		
	XIII			XII		
	XIV					
	XV					
	XVI					
	XVII					
	XVIII			ARTICULO 71 Fr		
	XIX			I		
	XX			Inciso b)		
	XXI			Inciso c)		
	XXII			Inciso d)		
	XXIII					
	XXIV					
	XXV					
	XXVI					
	XXVII					
	XXVIII					
	XXIX					
	XXX					
	XXXI					
	XXXII					
	XXXIII					

XXXIV					
XXXV					
XXXVI					
XXXVII					
XXXVIII					
XXXIX					
XL					
XLI					
XLII					
XLIII					
XLIV					
XLV					
XLVI					
XLVII					
XLVIII					

NOTA 1: Adicionalmente el sujeto obligado deberá señalar la aplicabilidad o inaplicabilidad de los incisos b, c, d y e del artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.